

La Joya de los Sachas, 25 de septiembre del 2014

Señor
CHAVEZ URGILES MANUEL TEOFILO
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A.", reunidos en esta ciudad y Cantón La Joya de los Sachas el día 25 de septiembre del año 2014, decidió elegirlo a Usted como **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A"**, de la referida compañía, para un periodo de UN AÑO, de conformidad con la clausula Decimo Sexta del Estatuto Social.

Sus atribuciones son las que están regidas por la Ley de Compañías, los estatutos de la Compañía y sus Reglamentos.

La Compañía se constituyo mediante escritura Pública celebrada ente la Notaria Pública del Cantón La Joya de los Sachas, el 4 de Octubre del año 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de Noviembre del año 2001; Instrumento en el cual consta el Estatuto Social de la Compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Presidente.

En nombre de la Compañía me complace en comunicarle la designación de tan alta representación.

Atentamente,


SR. DARWIN CRISTOBAL NARANJO ZURITA
SECRETARIO DE JUNTA DE ACCIONISTAS

Yo, CHAVEZ URGILES MANUEL TEOFILO, ACEPTO la designación de Presidente de la COMPAÑIA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE "TRANSJIVINO C.A.", constante en el presente documento.

La Joya de los Sachas, 25 de septiembre del 2014

+ 
Sr. CHAVEZ URGILES MANUEL TEOFILO
C.C. 010144215-0



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**

Fundado el 09 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Doscientos ochenta y tres al doscientos ochenta y cinco, bajo el No. **OCHENTA Y UNO**, queda legalmente registrado el nombramiento del señor **CHAVEZ URGILES MANUEL TEOFILO**, en calidad de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A.**

La Joya de los Sachas, a **02 de octubre del 2014.**


Dr. Arnelia E. Cerozo Bastidas
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"**

